



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

16 DE OCTUBRE DE 2023

No. 1214

Í N D I C E PODER EJECUTIVO

Secretaría de Gobierno

- ◆ Declaratoria por la que se determina como causa de utilidad pública la atención de situaciones de emergencia debidas a fenómenos naturales, con el objetivo de reconstruir las viviendas de las personas damnificadas que sufrieron la pérdida de su patrimonio, derivado del sismo del 19 de septiembre de 2017, referente al 8.00% de los derechos de copropiedad respecto de la totalidad del terreno que corresponden a lo que fue el indiviso registralmente identificado como inmueble situado en calle Monterrey, número 275, departamento 102, edificio en condominio, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; el 6.66% de los derechos de copropiedad respecto de la totalidad del terreno que corresponden a lo que fue el indiviso registralmente identificado como: Depto. No. 401 del edificio No. 275 de la calle Monterrey colonia: Roma. Delegación Cuauhtémoc. D.F. y el 12.00% de los derechos de copropiedad respecto de la totalidad del terreno que corresponden a lo que fue el indiviso registralmente identificado como: inmueble situado en calle Monterrey, número 275, departamento 701, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, de conformidad con los Folios Reales números 9194535 asiento 1 (matriz); 9194535 auxiliar -2 asiento 1; 9194535 auxiliar 7 y 9194535 auxiliar 13 emitidos por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México, actualmente identificados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México como departamentos marcados con los números 102, 401 y 701 del inmueble ubicado en Eje 2 poniente Monterrey número 275, colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México (primer publicación)

5

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Obras y Servicios

- ◆ Segundo Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos, celebrado entre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. y el Gobierno de la Ciudad de México, con la participación como dependencia coordinadora de sector de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes el día 29 de septiembre de 2023 8

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la expedición de la tarjeta de identificación del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Individual en formato digital, que se emitirá a través de la App CDMX en el apartado de mi taxi 21

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Caja de Previsión de la Policía Auxiliar

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrán consultarse los Lineamientos en materia de Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales en la Caja 24
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los enlaces electrónicos donde podrán consultarse los Manuales Administrativos y Específicos de Operación a cargo de la Caja 25

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Lineamiento interno modificado para el plan piloto “En la escuela sazón para el bienestar 2023 (alimentos en modalidad caliente)”*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 19 de septiembre de 2023 26

ALCALDÍAS

Alcaldía en Coyoacán

- ◆ Acuerdo por el que se suspenden plazos y términos administrativos los días señalados para efectos de todos los actos y procedimientos administrativos, procesos internos, así como en materia de transparencia, que se sustancian ante la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, con motivo de los Procedimientos de Acta Entrega Recepción de diversas áreas adscritas a esta Dirección General 27

Alcaldía en La Magdalena Contreras

- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de la acción denominada “Apoyos y estímulos (premios)” para el ejercicio fiscal 2023*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 22 de agosto de 2023 29
- ◆ Nota Aclaratoria al *Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de operación del programa social denominado “Juntos por la familia” para el ejercicio fiscal 2023*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 12 de abril de 2023 31

Alcaldía en Miguel Hidalgo

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la cancelación del *Programa social Apoyo a la primera infancia, para el ejercicio fiscal 2023*, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del día 21 de febrero de 2023 33

Alcaldía en Tláhuac

- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de San Andrés Mixquic en la Alcaldía, con motivo de la “Celebración de día de muertos” 34

Continúa en la Pág. 3

Viene de la Pág. 2

- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de San Francisco Tlaltenco en la Alcaldía, con motivo de la “Celebración de día de muertos” 36
- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de San Juan Ixtayopan en la Alcaldía, con motivo de la “Celebración de día de muertos” 38
- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de San Nicolás Tetelco en la Alcaldía, con motivo de la “Celebración de día de muertos” 40
- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en la colonia Tierra Blanca del pueblo de San Juan Ixtayopan Alcaldía, con motivo de la “Festividad de la capilla de Cristo Rey” 42
- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en la colonia Jaime Torres Bodet del pueblo de San Juan Ixtayopan Alcaldía, con motivo de la “Festividad en honor al patrón San Judas Tadeo” 44
- ◆ Acuerdo de suspensión de venta de bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en las colonias y barrios del pueblo de Santiago Zapotitlán en la Alcaldía, con motivo de la “Celebración de día de muertos” 46

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la primera modificación a los *Lineamientos de operación de la acción social, “Abrig-At”* 48
- ◆ Aviso por el que se deja sin efectos el diverso de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés en el que se da a conocer *“El Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexuales, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Administración Pública de la Alcaldía”* 49

PODER JUDICIAL

Consejo de la Judicatura

- ◆ Aviso para publicación de liga de consulta referente a los Acuerdos 25-28/2023 y 26-28/2023 50

Tribunal Superior de Justicia

- ◆ Aviso, por el cual se da a conocer la lista de personas mediadoras privadas que han obtenido su renovación de certificación y actualización de registro por el Tribunal al haber satisfecho los requisitos para poder ejercer, en el periodo de vigencia que se menciona 51

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.**- Licitación Pública Nacional número LPN-DGAF-009-2023.- Convocatoria 009.- Contratación del servicio integral para el proyecto escuelas de captación 52
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.**- Aviso por el cual se dan a conocer las empresas ganadoras de Licitaciones Públicas Nacionales e Invitaciones restringidas a cuando menos tres concursantes al mes de septiembre de 2023 53
- ◆ **Sistema de Aguas.**- Aviso por el que se hace del conocimiento general, los participantes ganadores en las Licitaciones Públicas e Invitaciones a cuando menos tres participantes, celebradas por la Dirección de Licitaciones de Obra Pública y Servicios de Agua, durante el periodo de enero a octubre del año 2023 55
- ◆ **Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos.**- Licitaciones Públicas Nacionales números 30-001-067-013-23 y 30-001-067-014-23.- Convocatoria 004/23.- Contratación en modalidad de obra pública a base de precio unitario para llevar a cabo la rehabilitación de carpeta asfáltica, así como el mantenimiento a campamentos y almacén 64
- ◆ **Alcaldía en Cuajimalpa de Morelos.**- Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales números 30-001-067-001-23 a 30-001-067-011-23 67

Continúa en la Pág. 4

Viene de la Pág. 3

EDICTOS

◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI- FIDN/ACD/UI-3 C/D/00049/01-2021 (primer publicación)	70
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI- FIDN/ACD/UI-2 C/D/00307/04-2022 (primer publicación)	71
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FCIN/ACD/UI-1 C/D/00118/02-2020 (primer publicación)	72
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/00008/01-2023 (primer publicación)	73
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00569/07-2019 (primer publicación)	74
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/00988/10-2021 (primer publicación)	75
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/01026/11-2021 (primer publicación)	76
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00589/07-2019 (primer publicación)	77
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI- FCIN/ACD/UI-1 C/D/00362/04-2018 (primer publicación)	78
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI- FCIN/ACD/UI-2 C/D/00137/02-2018 (primer publicación)	79
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI- FIDN/ACD/UI-3C/D/00582/08-2022 (primer publicación)	80
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/01107/12-2021 (primer publicación)	81
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FIDN/ACD/UI-3 C/D/00550/07-2019 (primer publicación)	82
◆ Notificación.- Carpeta de Investigación número CI-FCIN/ACD/UI-2 C/D/00448/06-2019 (primer publicación)	83



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

ALCALDÍA EN LA MAGDALENA CONTRERAS

GUADALUPE BERNAL ESTRADA, DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS, con fundamento en los artículos 52 numerales 1 y 4; y 53 apartado A numerales 1, 2 fracciones VIII y XIII, numeral 12 fracción VIII, apartado B numerales 1, 3 inciso a) fracciones XXXIV y XXXVII; así como del Trigésimo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 4, 6 fracción X, 11 fracción II párrafo Segundo y Noveno transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 1, 3, 4, 6, 9, 20 fracciones II y XIII, 29 fracción VIII, 30, 31 y 35 fracción IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 3 fracción I, 4 fracción XIII, 7 y 39 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículos 123, 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como en los Lineamientos para la Programación de Acciones Sociales 2023, mediante aviso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 5 de diciembre de 2022 y del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas facultades en el Director General de Desarrollo Social de la Alcaldía La Magdalena Contreras, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 11 de abril de 2022; he tenido a bien emitir la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE LA ACCIÓN DENOMINADA “APOYOS Y ESTÍMUNOS (PREMIOS)” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS; PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023.

En la página 55, Apartado 5. Definición de poblaciones objetivo, beneficiarias y/o usuarias, numeral 5.2.

Dice:

5. Definición de poblaciones objetivo, beneficiarias y/o usuarias.

5.2. La población beneficiaria será de 791 personas o grupos que resulten ganadores en las actividades culturales, deportivas o recreativas (concursos).

Debe decir:

5. Definición de poblaciones objetivo, beneficiarias y/o usuarias.

5.2. La población beneficiaria será de **802** personas o grupos que resulten ganadores en las actividades culturales, deportivas o recreativas (concursos).

En la página 57, dentro de la tabla columna 6, quinta, sexta y séptima filas.

Dice:

10	Representaciones escénicas en panteones	Octubre	Económico	Primer lugar	4	14000.00	56,000.00	\$ 56,000.00
----	---	---------	-----------	--------------	---	----------	-----------	--------------

Debe decir:

10	Concurso de adornos de tumbas.	Octubre	Económico	Primer lugar	5	5500.00	56,000.00	\$ 56,000.00
				Segundo lugar	5	3700.00		
				Tercer lugar	5	2000.00		

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- La presente Nota Aclaratoria comenzará a surtir sus efectos jurídicos a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 10 de octubre del 2023

(Firma)

**GUADALUPE BERNAL ESTRADA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL EN
LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México
MARTÍ BATRES GUADARRAMA

Consejero Jurídico y de Servicios Legales
NÉSTOR VARGAS SOLANO

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos
JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios
Yael RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones
EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios
SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 2,390.00
Media plana.....	\$ 1,285.00
Un cuarto de plana	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet
www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.
www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE

El contenido, forma y alcance de los documentos publicados, son estricta responsabilidad de su emisor
(Costo por ejemplar \$42.00)